

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23825 MADRID

El Juzgado de lo Mercantil número 6 de Madrid, anuncia:

En relación con el concurso voluntario 268/14, del deudor Turismos y Vehículos Industriales, S.A. se ha publicado con fecha 10 de junio de 2014, edicto en el BOE que contiene un error material en el correo electrónico de la Administración Concursal, donde dice: concurso04.gbae.es, debe decir: concurso004@gbae.es

Madrid, 24 de junio de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140034984-1